INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Avda. Fernando de la Mora esquina Teniente Alcorta – Asunción
Fonos: 557-404 – Fax: 557-408 – E-mail: inc@gov.py

PARAGUAY TODOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 58/2014

"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA COMPRESORES"

ADDENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional Nº 58/2014 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

Queda redactada de la siguiente manera;

1. **Sección III. Plan de Entrega (Bienes).**

- De acuerdo a las necesidades de la INC y la naturaleza de los bienes se establece el siguiente cronograma de entregas

P.M. (Pedido de Material) No.	Cantidad	Plazo de Entrega	Lugar de entrega de los Bienes
LOTE No. 1 PM. No. 4107/2014	TOTAL	Dentro de los 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.	Depósito de la Planta Industrial de Vallemi de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:00 a 14:00 Hs.
LOTE No. 2 PM. No. 4125/2014	TOTAL	Dentro de los 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.	Depósito de la Planta Industrial de Vallemi de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:30 a 14 Hs.
LOTE No. 3 PM. No. 5199/2014	TOTAL	Dentro de los 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.	Depósito de la Planta Industrial de Villeta de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:00 a 14:00 Hs.
LOTE No. 4 PM. No. 5200/2014	TOTAL	Dentro de los 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.	Depósito de la Planta Industrial de Villeta de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:30 a 14 Hs.
LOTE No. 5 PM. No. 5201/2014	TOTAL	Dentro de los 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra	Depósito de la Planta Industrial de Villeta de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:30 a 14 Hs.

Alvaro Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Queda redactada de la siguiente manera;
Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 13.1	El precio del contrato podrá ser reajustable y se reconocerán las variaciones para aumentar los precios de los bienes descritos en las planillas de precios en función a la fluctuación del Dólar Americano, siempre que esta haya sufrido una variación como mínimo de un 10 % desde la fecha de apertura, para ello se aplicará la siguiente fórmula. **V1 = P x ((Cmc / Co)-1)** **P** = Precio de los Bienes (en la Oferta) **Cmc** = Tipo de Cambio Referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano del último hábil del mes anterior a la presentación de la Factura. **Co** = Tipo de Cambio Referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano de (3) tres días antes de la Apertura de oferta*). - No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado. - El reajuste se realizará sobre los bienes pendientes de suministros.

Queda redactada de la siguiente manera;
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de (**60) SESENTA** días contado a partir de la fecha de apertura de ofertas.
IAO 20.2 (e)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de (90) noventa días a partir de la hora y fecha de apertura del sobre oferta. En caso que la fecha de apertura del llamado de referencia sea prorrogada, el oferente deberá actualizar la validez de la Garantía a la fecha de la nueva apertura.-

Abog. César Mallorquín Ávila
Unidad Operativa de Contrataciones